

Compañía de Transporte Escolar e Institucional



TRANSJODEFU S.A.



Quito D.M., 30 de julio de 2015

Señor
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO
Gerente General
Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro **TRANSJODEFU S.A.**
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que Yo Sandoval Chimbolema Irene Elizabeth cedo una acción al Sr. Cárdenas Cuñas Wilmer Fabián con CI. No.1713046751 ha realizado la siguiente transferencia:

13. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor **CARDENAS CUÑAS WILMER FABIAN**

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

CEDENTE
SANDOVAL CHIMBOLEMA IRENE ELIZABETH
1724424062

CESIONARIO
CARDENAS CUÑAS WILMER FABIAN

La Tola Don Bosco E5-6 y Los Rios - Telf.: 2950 454 * Cel.: 0997207698
Quito - Ecuador

Compañía de Transporte Escolar e Institucional

TRANSJODEFU S.A.



Quito D.M., 30 de julio de 2015

Señor
INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO
Gerente General
Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor Yo Villacis Pazmiño Robert Paul cedo una acción al Sr. Paucar Tandalla Juan Carlos con CI. No. 1713284055 ha realizado la siguiente transferencia:

31. Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólar de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la **Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A.**, a favor del señor Paucar Tandalla Juan Carlos

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,


CEDENTE
VILLACIS PAZMIÑO ROBERT PAUL

171289463-1


CONYUGE CEDENTE
Nombre: **CARMEN CORO HAILA**
171381296-2

CESIONARIO
Paucar Tandalla Juan Carlos

